AÑO III SERANTES, 15 DE MARZO DE 1930 NÚM. 61

LA LIBERTAD

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la clase campesina y del pueblo en general

La correspondencia debe dirigirse al Director

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Laborando por el pueblo

En la sesión que el día 8 del actual celebró la Corporación municipal ha tomado el acuerdo de hacer una revisión de las listas de pobres, con derecho a asistencia de médico gratuita.

Como saben nuestros lectores se creó una plaza de médico municipal, cuya plaza la Corporación de la U. P. otorgó al presidente de dicho partido político, señor Alvariño. Por mucho que apretaron todos los resortes, en todas las zonas, los elementos de la Dictadura no han podido conseguir los trescientos pobres, pero como era necesario que el presidente de la U. P. pasara a ser una sanguijuela de los fondos municipales, se hicieron figurar en dicha lista individuos de muy buena posición económica, con casas y lugares, y otros disfrutando un jornal en la S. E. de C. N.

Lo ocurrido no tienen precedentes, y jamás los caciques llegaron a cometer tantos desafueros, en todos los órdenes, como los representantes del tiranuelo.

Otro acuerdo también tomó la Corporación que merece nuestros más sinceros aplausos, y ese acuerdo ha sido la supresión de la exclusiva que, para facilitar medicamentos a los pobres tenía la farmacia de don Juan Barreiro. El Ayuntamiento acordó que todas las farmacias, sin excepción alguna, presten ese servicio al Municipio.

Era además vergonzoso e inhumano lo que venía ocurriendo durante el mangoneo de la U. P., y decimos que era vergonzoso e inhumano, toda vez que si el médico municipal recetaba después de las dos de la tarde del sábado, como las oficinas del Ayuntamiento se cierran a esa hora, y no vuelven a despachar al público hasta las nueve de la mañana del lunes, tenía que esperarse hasta ese día y esa hora para que el Ayuntamiento facilitara el vale correspondiente para la farmacia.

De ahora en adelante, eso no se repetirá, para lo cual se facilitarán a los médicos unos talonarios, sellados por la Alcaldía, y de esta manera a cualquier hora del día o de la noche podrán facilitarse a los pobres los medicamentos que necesiten.

Otro acuerdo también adoptó la Sorporación, y éste ha sido que se facilite a los pobres, como dispone el Estatuto Municipal, por cuenta del Ayuntamiento, un ataúd, caso de fallecimiento, lo que no cumplió nunca la Corporación de la U. P.

También en dicha sesión se denunció que el practicante municipal hace unos tres a ños que no presta servicio alguno en la zona del médico don Joaquín García Fajardo, y que la única vez que fué requerido a prestar sus servicios, apelando a procedimientos caciquiles se negó a ello. Esto demuestra cuanto decíamos en nuestro número anterior, que las plazas de médico y practicante municipal que fueron creadas por la Dictadura, son innecesarias, y debe irse rápidamente a su supresión, tanto cuanto más se imponen las economías visto lo desastroso de la administración municipal, desastre económico que el pueblo debe precisamente al presidente de la U. P., señor Alvariño.

En dicha sesión también se denunció, y se acordó exigir las debidas responsabilidades, por haber mandado como pobres a Santiago a personas que n figuran en la lista de pobres, y lo mismo al Hospital de Caridad de Ferrol, existiendo algún induividuo en el barrio de Balón (Doniños), que sin ser pobre, le ha costado su estancia al Municipio más de dos mil pesetas.

En la construcción de los edificios para nada se ha tenido en cuenta cuanto hay legislado sobre Sanidad, y todas carecen del certificado sanitario. Este es otro éxito que tiene que apuntarse el popualr "socialista" del lugar del Bosque.

También parece que la actual Corporación tiene el proyecto de construir una carretera a la playa de Cobas. Esta carretera aparte de otros beneficios que reportaría a tan simpática parroquia, sería de utilidad suma para los labradores de la misma y Esmelle, para poder retirar de la playa los abonos, tales como las algas y el xabre, elementos indispensables para sus tierras.

Forzoso es reconocer que la actual Corporación municipal marcha por el camino nde servir ls intereses del pueblo, y que todos los concejales están dispuestos a desterrar el caciquismo, y hacer labor puramente administrativa, por lo que les felicitamos, felitación que hacemos extensiva al competente médico municipal don Joaquín García Fajardo, a cuya iniciativa se deben los acuerdos adoptados.

LA U. P.

La unión de los gazapillos
patrióticos, sin patria
corren a sus madrigueras,
marchan a la desbandada.
Van abandonando el pasto,
porque la hierba se acaba,
y en las praderas vecinas
hacen su triunfal entrada.

Unos ya son socialistas,
otros, viendo la tajada,
se meten republicanos
y a la anarquía se lanzan.
Ya no les importa un pito
que se desquicie la Patria,
ni que el orden se conserve
ni la Monarquía caiga.

Esos peces de colores,
que al ver el cebo se atracan,
ya no conocen el turco
que les amuebló la casa.
Es que no tienen vergüenza
ni poseen sangre hidalga,
ni se sienten españoles,
ni son de ta nnoble raza.
Son vividores de oficio,
son los que nunca se casan,
son los que sólo se arriman
a quien les da la cebada.

Y en pensar que esos sujetos,
por la fuerza dominaban
en el Concejo, en el Fisco,
en el Foro y en la plaza
el ánimo se subleva
y la paciencia se acaba,
sin saber cómo las gentes
tanta bajeza aguantaban.

No era, pues, la Dictadura
la que nos arruinaba,
"que por su gestión merece
sincero voto de gracias".
Era esa nube de moscas,
era esa plaga de arañas
que los públicos destinos,
sin competencia, ocupaban.

Eran esos vividores
que hacen de la ley la trampa,
y en la grupa del Poder
con cinismo cabalgaban.

Esos pájaros de cuenta,
como las monedas falsas,
deben ser eliminados
de las políticas danzas.
Puesto que sus ideales
son los de la burocracia,
acaparar los destinos
y que salga lo que salga.

Aquí empieza la novela...
fiel espejo de esa raza...
¡Unos hacen de Quijotes;
otros son los Sancho Panzas!

EL ROMANCERO POPULAR

OS DOUS XUECES

Parola entre dous labregos

—Felicítote, Sebastián, e felicítome eu tamén por haber recaído en nosotros o cargo de xueces municiales. Parece que a xustícia vai vindo a o rego, a pesar de todo canto din os baralleiros de Madrid, que xa me soncellan o can de Antó nde Xastre, que a todos ladra menos a os que lle dan códeas.

—Moitas gracias, José María. Eu tamén malegro, e non pol-a parte que me toca, senón porque vexo que non hay enterés en darlle os cargos a os amigos, como antes se facía; porque o que é nosoutros maldito de amista temos cn ningún cacique, nin con cousa que se lle parezca.

—E logo, Sebastián ¿Qué tal te encontras tí pra facer xusticia, como Dios manda?

—¡Ay., iso xa o diremos ho, se algún días nos vemos en ese apuro. Por de pronto levamos con nosotros u-a ventaxa, a de que nos non somos taberneiros, nin temos negocios ilícitos por ahí Amigos todo o mundo os ten; e xusto... sólo Dios; pero iso de sentenciar con miras a o aumento de parroquianos, ou porque Benito (o Roxo) estaba enteresado pol-a parte contraria, ou porque...

—Si ho... Iso acabouse hasta mentras non veña outra Dictadura, e se encargue a outro... carpinteiro de facer xusticia.

—Aja... ja... ja... ja. E para mais socialista de nacimiento, como era o que morreo.

Pero... que agora xa pertenece a casta dos patronos; e por iso xa non conoce nin o que lle sacan os lixos dos ollos.

—Así fan todos eles, Sebastián. Mentras non teñen un carto, ahí mos tes falando de igualdad, e votando contra os cregos, e contra os ricos; e así que chegan a ter duas pesetas, u os emprean de sancrestás... xa naide os conoce por fillos de Pablo Iglesias.

—Pero volvendo a o grao, José María. ¿Ti abofellas te queres encargar diso? ¿Non tes medo de perder o pouco que teus pais che deixaron?

—Non, Sebastián, non; tí dibiches entenderme mal, porque eu non che dixen que me encargaría. Quixen dicirche que me alegraba moito, porque se ve craro, que os nombramentos se fan con legalidad, e non e cousa de compadres. Pol-o demais xa sei que para entrar nosoutros na casa esa seria menester que antes lle fixesen a conta a o Abogado. ¿Pensas tí que nosoutros poderíamos facer cosa boa con ese home, que...

—En iso tamén estou eu, José María. ¿E se nos preguntan o por qué non queremos ir alí, ¿qué lle diremos ho,

—Pois que ten verrugas o abogado e que temos medo a o contagio... ¿Non che parece, Sebastián? E con iso, o que non seña tonto, xa nos entenderá abondo.

—¡Torna as vacas, Andrés!...Adiós, José María, ya se me vay o gado. Outro día xa falaremos disto.

XAN DE MONGA

Del Ayuntamiento

A las tres de la tarde del día 8 del actual, celebró sesión el pleno de nuestro Ayuntamiento.

Preside el alcalde interino, señor Cachaza, y concurren los concejales señores don Julián Manieros Robles, Damián Niebla, Carlos Díaz, Isidro Gómez, Juan Couce García, José Antonio Méndez, Manuel Maneiros, José Miños, Avelino del Río, Emilio Chao y Gonzalo Alons.

Se adoptaron, además de los acuerdos que en otro lugar de este número damos cuenta, los siguientes:

—Aceptar la renuncia que del cargo de concejal presentó el alcalde interino don José Cachaza, por pasar de sesenta y cinco años y encontrarse enfermo.

Que el reparto por los conceptos de líquidos y carnes sea hecho por los propios industriales, para lo cual serán citados para que concurran a la Casa Consistorial en la semana próxima.

—Nombrar para el cargo de vocal de la Junta municipal del Censo Electoral, al concejal don Damián Niebla.

—Que para la reposición de las bombillas del alumbrado público y demás asuntos relacionados con dicho servicio, se practiquen las gestiones que la Alcaldía considere convenientes a sus intereses.

—Declarar que no procede el nombramiento de un médico tocólogo, e informar en este sentido a la superioridad.

—Que la cantidad que resulte sobrante para la Construcción de la Casa Consistorial, sea dedicada a la construcción de caminos vecinales.

—Acceder a lo interesado por el concejal don Damián Niebla para que se gestione de la Excma. Diputación provincial, que cuanto antes empiecen los trabajos para la construcción de la carretera de San Jorge de la Mariña.

—Conceder un voto de gracias a la Comisión nombrada para la construcción del Cementerio de Serantes.

—Idem uno de censura a la del Cementerio del Villar, y aclarar lo que se hizo con los materiales para la misma destinados.

—Dirigirse al señor cura párroco de Caranza para que por escrito manifieste por qué razón los enterramientos de las personas que fallecen en Caranza se les hacen en el Cementerio de Villar, para lo cual hay que hacer un recorrido mayor de tres kilómetros.

—Idem oficiar al señor cura de Caranza para que manifiesten si están terminadas las obras de la casa de autopsias del Cementerio de Villar.

Para quien corresponda

A nosotros llegan rumores que, en defensa de los intereses generales del distrito, nos vemos obligados a recoger en estas columnas. Se asegura que los jueces que les correspondia octuar con areglo al R. D. dictado últimamente si bien se encuentran indispuestos, no es esta indisposición solamente la que les obliga a no tomar posesió de sus cargos, sino otras causas que desde luego consideramos deben ser tenidas en cuenta.

Se dice de público que el actual secretario del Juzgado municipal, miembro de la U. P., colaborador de la revista "Unión Patriótica", aspirante al cargo de juez municpal, ha sido procesado, y ocupó el banquillo de los acusados en la Audiencia de La Coruña, por varios delitos de cohecho, que se le atribuian como juez municipal de Cambre, partido judicial de La Coruña; siendo Secretario de este pueblo se siguieron contra el mismo tres sumarios por los supuestos delitos de falsedad en documento público, usurpación de atribuciones, y exacción ilegal. Que en noviembre de mil novecientos veintiocho se trasladó a la vecina ciudad de Ferrol, el digno Magistrado de la Audiencia, D. Nicolás Badía, para instruir diligencias en vista de denuncia presentada al Gobierno, y que en vista del resultado de las mismas se propuso al entonces miinstro de Gracia y Justicia, D. Galo Ponte, la separacion del aludido funcionario.

Que hace unos dos meses, también por orden de la Audiencia de La Coruña, s einstruyó expediente contra el repetido funcionario, así como tambien un sumario por denuncia hecha por un vecino de la parroquia de Santa Cecilia de Trasancos.

Es cierto también que el descontento contra el citado señor es general en el distrito, por los cobros que viene haciendo, y por los procedimientos que emplea, en unión de un hermano suyo, cuando cualquier ciudadano quiere hacer valer sus dlerechos.

Por las citadas causas circulan insistentes rumores de que lo sjueces que les corresponde actuar, no quieren hacerlo, y si éstas son las razones que a ello le obliga, las encontramos muy razonables.

Nosotros entendemos que deben ser revisados todos esos expedientes y sumarios, y lo entendemos así por qué de público se dice que la Unión Patriótica, con su poder e inluencia, en tiempos que no deben volver a España, amparó a este funcionario, que contra la voluntad popular viene ejerciendo dcho cargo.

Por hoy no decimos más, en números sucesivos iremos dando nombres de los perjudicados, en numerosos casos que conocemos, hablaremos de las amenazas de que somos objeto los que escribimos L ALIBERTAD, por parte del citado funcionario y su hermano, para ver si con las mismas conseguían silencarnos lo que el pueblo desea se esclarezca cuanto antes.

Todo verá la luz públca, y lo mismo la protección de que viene siendo objeto por parte de la persona que obligada por su cargo debía evitar lo que viene ocurriendo y ampara estos hechos, y persigue a un honrado verino ruando no conoce, ni puede conocer, sus procedimientos con el público.

Nosotros al dar hoy la voz de alerta, lo hacemos confiados en que con la rapidez que el caso requiere se esclarezca todo lo que denunciado queda, y se normalice la Justicia municipal en Serantes como así es el deseo de un pueblo que tantas y tantas irregularidades ha presneciado durante la Dictadura, y amparadas por ésta.

Para el Sr. Gobernador civil

Por la situación de Serantes, a las puertas de Ferrol, durante la primavera y el verano es cuando los industriales pueden obtener algunas utilidades que les ayuden a defenderse de las innumerables cargas que les impuso la Dictadura. Decimos esto porque durante el buen tiempo el paseo obligado de los ferrolanos es el término municinal de Serantes. Conocemos algunos industriales que pueden ir tirando gracias a la venta que realizan los domingos.

Ahora, según nos dicen, ha cesado la tolerancia que con ellos se tenía, y tienen que cerrar sus establecimientos los domingos.

Con esta orden se perjudica a modestos industriales y se beneficia a los bares, muchos de los que, sólo son tabernas disfrazadas.

Una numerosa Comisión de industriales nos ha visitado para rogarnos que, desde las columnas de LA LIBERTAD, acudiéramos en súplica a V. E. para que se deje sin efecto la orden de cierre que tanto les perjudica, y que se les trate con la misma benevolencia que se vino haciendo hasta la fecha, teniendo en cuenta las razones expuestas.

Nosotros(al trasladar este ruego a vuecencia confiamos en que serán atendidos tan sufridos y modestos contribuyentes.

CON LETRA DEL SIETE

EL REPARTO VECINAL

Los caciquillos conservadores pueden estar orgullosos de los repartimientos de utilidades que han venido haciendo desde el advenimiento de la Dictadura. Con el de alño 1929 también se han lucido. Si las infamias que han cometido las hubieran hecho en la Capela, a estas horas el pueblo hubiera tomado su venganza, la venganza merecida, pero aquí todo se reduce a protestar, pero a protestar de la forma menos eficaz, hablar mucho, y no hacer nada...

Cierto es que algunos que se titulaban hombres, y decían no estar con ellos, han contribuído a esa infamia. Sus nombres, y el por qué lo hicieron, debe conocerlo el pueblo, y lo conocerá. Ya sabrá quienes son los que solamente piensan con el estómago y se arriman a las personas cuando éstas pueden favorecerles.

Después... después se marcan al Sol que más les calienta, ignorando que ese Sol poco les puede calentar.

Rrecuerdo que un gran amigo mío, periodista, tenía una ZORRA, disecada, en su despacho, y cuando algún amigo lo visitaba, decía: ¿Sabe usted de dónde es esta ZORRA? ¡De Montecuruto!

¿Y a qué viene a cuento lo de la ZORRA?, dirán mis lectores. Pues viene a cuento, y por cierto muy oportunamente...

Uno de esos repartidores dijo que había sostenido una gran lucha en la Junta del repartimiento, para que me rebajaran la cuota; lo que había conseguido, y al ver ahora el reparto vecinal e nlas oficinas del Ayuntamiento, me encuentro que lo que consiguió tan agradecido amigo, es que las hordas dictatoriales me nhubieran tratado tan canallescamente como años anteriores.

Y por hoy, ni una palabra más.

EL BACHILLER HATTERAS

Por un juicio de faltas, que no llegó a sentencia, se cobraron 150 pesetas. ¿Cuánto importarían "sus derechos" si lo nombran juez municipal?

ANORMALIDAD

Lo que tenemos que a gradecer a los mangoneadores de la odiosa Dictadura:

Todos los vecinos de San Juan de Filgueira, Joane, Serantellos y La Malata se quejan del alumbrado público, el cual se paga aunque no alumbre.

Cuando hay luz (muchas veces estamos dos o tres días sin ella), la encienden despus de las ocho de la noche.

A estos abusos de la Sociedad General Gallega de Electricidad, debe ponerse remedio inmediatamente.

Los árboles de las carreteras siguen sin podar, perjudicando el paso del flúido eléctrico a las casas.

Las carreteras están intransitables, aun cuando en alguna permanece hace meses el morillo apilonado, en espera de órdenes que nunca llegan. ¿A qué espera?...

Es necesarrio que esa tan cacareada normalidad se vea fructificar por alguna parte. El pueblo así lo pide, y nosotros... ¡Nosotros también lo esperamos!

C. M. A. R.

En estos tiempos no se puede imponer al pueblo un Secretario, y el mismo (el pueblo), con el Ayuntamiento, Sindicatos y Sociedades agrarias lo demostrará muy pronto

NOTICIAS

De San Jorge.

Manuel Lago Díaz es uno de los Alcaldes de barrio, que nos legó la tiranía, que conoce perfectamente los deberes de su cargo.

Una de las noches últimas, acompañado de dos vecinos, a los que hizo levantar de la cama, llamó a la puerta de la casa de Leonor Núñez Polo, y al preguntar el marido de ésta: ¿Quién está?, el Lago le respondió: ¡La Justicia!

Abrió la puerta el marido de la Leonor, y el Alcalde de barrio le dijo que en vista del escándalo que estaban formando (sin haberlo), que la Leonor saliera de casa que la estaba esperando su madre, que la venía a buscar, diciéndole al marido que le entregara a su mujer la ropa necesaria, como así lo hizo, retirándose el Alcalde con ella.

Nosotros deseamos saber si este divorcio decretado por el citado Alcalde de barrio está dentro de sus atribuciones.

—Como saben nuestros lectores, durante el invierno, los 300 habitantes de

don Marcelino Bastida y Díaz-Blanco, represento a o Sindicato Católico-Agrario de Doniños, a esa pequeña agrupación de labradores que seguindo a misma orientación de outras Sociedades Agrarias, establecidas en España, labora por la prosperidad da Agricultura, de esa industria tan abandonada, por los Poderes públicos, como necesaria para a a propiedad e o engradecimento da Patria.

Debo facer constar que dentro da nosa agrupación non conozco amigos personales nin políticos do señor Bastida, nin eu, por a parte que me toca, fago mais que conocelo; sin embargo, a nosa entidad, por acuerdo unánime de todos os asociados, solicituo varias veces o cargo de xues para el señor Bastida (facéndose eco do común setir do resto do vecindario).

Esto, señores, quere decir que de todos os xueces que se sentaron no noso Xusgado sólo don Marcelino consigueo deixar un grato recuerdo da sua actuación honrada e desinteresada (que hasta para xues hay que nacer, como se nace para artista), os demais sólo conseguiron odios, indiferencia.

Por eso cando nos enteramos de que se preparaba este acto de homenaje, nos hemos decidido a participar en él, aun cuando non estamos de acuerdo na forma de tributalo, pois señores creemos que en unha merenda se manifesta, mais que nada, apetito de comer, porque sempre os estómagos, por desgracia, estuveron discordes co'as ideas.

O pueblo de Serantes, mais que xues para aplicarnos as leyes necesita un árbitro das discordias; mais que unha autoridad que no impoña a razón, necesitamos unha persoa que nos obligue a depoñer os odios; mais que unha arma de defensa na guerra faínos falta quen nos ligue na paz. Esa árbitro nas discordias, e esa persoa que nos liga a paz e nos fay depoñer os odios, e, sin duda, don Marcelino Bastida, como así o demostrou en 12 anos que desempeñou o cargo de xuez municipal de Serantes; en cuyos tempos os xuicios eran cousa extraña, e as herbas nacían na porta do Xuzgado, como en casa deshabitada. E cando esto sucede en un pueblo, señores, ese pueblo es feliz. Y cuando esta felicidad estiba en un solo individuo digno e de toda veneración, e de toda manifestación de simpatía.

Sirvalle, pois, este acto a don Marcelino para seguir confiado por esa senda da honradez, que e o camiño da groria; e servinos de ejemplo a todos os presentes (os que tantas veces hemos flaqueado no cumplimento dos nosos deberes ciudadanos), para que no sucesivo seamos tamén personas dignas de tan honrosa deferencia.

(Ruidosa ovación.)

Don Alejandro Porto Leis

Nuestro compañero de redacción don Alejandro Porto Leis hace un merecido y cariñoso elogio del señor Bastida y Díaz-Blanco, en nombre de LA LIBERTAD, periódico que siempre está dispuesto a ponerse del lado de todas las causas justas y nobles, y que en política es independiente.

Fué muy aplaudido.

El señor Bastida y Díaz-Blanco

Con trémolos de emoción en la voz, el señor Bastida manifestó que consideraba el momento como el de mayor intensidad espiritual de su vida, al verse rodeado de tan importante número de amigos que—a su juicio—le hacía nobjeto de un inmerecido homenaje.

Agregó que él ahora y siempre está dispuesto, dentro del cumplimiento de sus bederes judiciales, a ser útil a todos. Hace otras manifestaciones pretendiendo convencer a los concurrentes al acto, de la improcedencia del justo homenaje que le tributan algunos de los muchos amigos con que cuenta en Serantes y en el partido de Ferrol.

Una salva de aplausos coronó el breve y razonado discurso del señor Bastida.

¡Al lobo! ¡Al lobo!

Las esperanzas de renovación política que estamos viendo (fundar en la convocatoria de elecciones generales demuestran, una vez más, cuánta verdad encierra el dicho de que un país puede vivir sin pan, pero no sin ilusiones; y mentira parece que tales ilusiones se conserven después que el insigne Delaisi lanzó a la cabeza de Europa su formidable libro "La democracia y los hacendistas", para probar hasta la saciedad que el Pueblo-Rey lo es ya sólo a semejanza de los antiguos merovingios, que en la última etapa de su decadencia conservaban la pompa y apariencias de la soberanía mientras la realidad emigraba hacia otras manos, porque el Poder no es un ave a quien se atrae con espejuelos, sino un fruto maduro que espontáneamente va a caer en el regazo de quienes previamente se han asegurado la preponderancia económica como instrumento de preponderancia social.

Nunca el acceso a las urnas se ha permitido a ningún pueblo hasta que sus oligarquías dominantes quedaron bien convencidas de que ese nuevo derecho no había de servirle para nada.

Una vez adquirida esta certeza poco importaba extender el sufragio hasta las últimas estratificaciones plebeyas, porque el único efecto del voto concedido a los esclavos es aumentar la influencia de sus amos; y para obtener el resultado que en cada caso convenga no hace falta contar con el pueblo, sino con quien le tiene sujeto por el cerviguillo.

Toda la libertad posible para los que vivimos del trabajo es la que quiera consentirnos quien nos da el jornal. Y de ahí en adelante, ni un milímetro. El resultado de unas elecciones dependerá de la actitud del campo, puesto que en él residen tres cuartas partes de los electores; y es convencional y falso cuanto se hable de voluntad nacional cuando, por lo menos en el campo, falta libertad para expresarla.

Si así no fuera, ¿piensa nadie que 16 millones de aldeanos habríamos aguantado seis años de Dictadura sin mover un solo dedo, como la hubiéramos sufrido otros sesenta sin que se oyera un solo tiro?

Por eso, mientras no cambie la organización económica del mundo, el sufragio universal será siempre una farsa, tanto aquí como en todas las naciones, sin excluir las que alardean de más perfecto constitucionalismo.

A veces cambia para las naciones la forma de su esclavitud; pero ninguna ha conseguido salir de ella, como bien claramente lo demuestra el hecho de haber sido posible obligarlas al recíproco degüello durante cuatro años, sin tener en cuenta para nada la opinión de las masas arrastradas a la guerra.

La condición de los hombres sigue a la del suelo a que radican. No hay hombre libre sobre tierra esclava, y como en toda votación han de prevalecer forzosamente los candidatos apoyados por la población rural, ocioso es indicar el resultado que arroja el escrutinio donde, en lugar de ciudadanos indipendientes y prósperos, no hay más señores feudales arriba y siervos de la gleba abajo.

La estructura política de cada nación es el reflejo de su estructura económica.

El catedrático señor Santa María de Paredes decía que en nuestro país (como en todos) "lo antiguo es la libertad y lo moderno el despotismo", porque la antigua igualdad de condiciones políticas se debía a la igualdad de condiciones ceonómicas por el derecho igual de todos al aprovechamiento de la tierra comunal, que ha sido confiscada en todo el mundo.

Desde ese baluarte de la dignidad humana era entonces posible a los Concejos hacer frente a los emperadores y obligarles a hincar la rodilla para jurar sobre los Evangelios el respeto a las franquicias populares.

Debiendo atenerlos ahora a la actual estructura económica de España, cuyos pobladores, en su inmensa mayoría, carecen hasta del derecho a hollar el suelo patrio fuera de las calles y caminos, y donde nadie encontrará trabajo si no es por merced de otro, puesto que durante más de un siglo sólo se ha pensado en ir quitando al pueblo sus medios propios de existencia, cabe imaginar la reunión de Cortes con carácter de constituyentes y la redacción de un Código fundamental teóricamente perfecto; pero como la libertad no significa "el derecho de ser libre", sino "el de poder serlo", porque una cosa es "declararla" y otra distinta es "hacerla", resultará invariablemente que, a pesar de todas las atribuciones, facultades y prerrogativas ciudadanas consignadas en el texto escrito, seguirá no habiendo para el pobre más independencia que la que le otorgue quien le ofrece el pan, ni más derechos efectivos que el de emigrar o el de morirse de hambre o el de venderse como esclavo, si tiene la fortuna de encontrar quien acepte la oferta de su vida a cambio del permiso de ganarla.

Julio SENADOR GÓMEZ

UN CASERÓN MÁS

Todos los vecinos de Serantes podemos estas satisfechos de la forma estructural de nuestra futura "Casa Ayuntamiento", un solo abir y cerrar de ojos, es lo suficiente para formar un juicio sobre la "cachola" que se gastaban los upetistas; por eso yo entiendo que la denominación mas apropiada que podíamos darle sería ésta: ¡Block Municipal!

Hoy que la arquitectura tiene tantos atractivos, y en la que puede ponerse de manifiesto sin grandes dispendios, el arte y comodidad; nos dejaron como recuerdo ese "tumor pétreo", con sus famélicos leones. Las luces del edificio de todo tienen menos de luces pués parece que intentaban que la penumbra reinara dentro; la puerta principal, parece tener la estrechez de sus constructores; el tejado es de la última moda del siglo pasado, y por último la esbelta torre, (¡cuando la terminen!) parecerá un campanario de campanillas de cabra. ¡Oh! ¡que orgullosos vamos a estar! Ya me decian unos amigos mios mirando para la fachada: ¡Esos escualidos leones parece que se estan comiendo la corona; y así parece, lector, pues a poco que te fijes, le darás la razón a mis amigos Otra cosa: de todos es sabido que cuando se hace un edificio de esa índole, se procura o debe hacerse una plaza lo mas amplia posible para que sirva de recreo, dándole vistosidad al edificio; pues aquí nó: el terreno lo dejaron por detras, y esto, claro; lo hicieron pensando en el corral de vacas: ¡lástima de panaderos que hacen pan para algunos!...

Es una vergüenza que en estos tiempos en que las columnas, con los grandes ventanales, juegan un papel importantísimo en la estética y en la luz interior que se busca, nos hiciesen ese "panteón" tan fúnebre. ¡Luz! ¡Luz!, mucha luz es lo que hay que hacer en esa casa que se encuentra a oscuras.

Lo más célebre de todo esto, es que algunos después de contemplar su obra, se dejaban decir: —Si los que vengan atrás hacen otro tanto ya hacen bastante. A lo cual les diré yo: —Vamos parando, amigos, que eso todavía está por pagar, y el pueblo lleva las consecuencias de una cosa impuesta; por lo tanto, "el que vaya atrás que arree, que ese es su deber".

Alejandro PORTOLEIS

EVOLUCION

¡Todo pasa! ¡Todo el tiempo lo consume! Así pensaba yo, cuando aún no tenía veinte abriles y hoy que ya empiezo a ponerme maduro, me parece que aquella prematura filosofía era un pesimismo infundado, o por lo menos, así quieren hacérnoslo ver muchos que ya están pasados de moda e intetan reverdecer lo que ya está seco. ¡Quien pudiera aguantarse inalterable en el transcurso de los años!... pero, no puede ser; hay que seguir la evolución de la Naturaleza, y abrir paso a la juventud, dejándonos de vanos egoísmos y deber nuestro es ayudarla, para que cumplan los fines para que a este mundo vino: ¡vivir!

Es natural que todo lo nuevo sea distinto de lo viejo, aun cuando en muchísimas cosas no le supere, perc como nuevo, al fin, hay que admitirlo, por ley natural. La vida es una perpetua renovación de la que siempre tenemos que aprender aunque estemos constituídos en maestros; motivo por el cual, siempre seremos unos estudiantes. No puedo explicarme como por parte de los viejos se le tiene antipatía y repulsión a la juventud y sus nuevos idearios; ¿es qué aquellos en sus tiempos eran mejor que éstos? Yo creo que no; y digo que no, porque los tiempos de la pollina, la diligencia y los barcos de vela, no pueden compararse con los del automóvil, el aeroplano, la televisión, etc., etc., y sobre todo lo del trigémino, cosa que se debían tocar muchos para renovarse.

ESTUDIANTE.



Progreso urbano

Ya el pueblo de Serantes
tiene un palacio,
que pagarán los pobres
descamisados.
Famoso acuerdo
del célebre Concejo
de los ineptos.
Ya contamos, señores,
con un alcázar
de enormes proporciones,
de grandes salas.
Ya estamos ricos
con esa hermosa jaula
para cien grillos.
Hay peritos que dicen
que es una trampa
lo que se viene haciendo
con esa casa.
Los contratistas
tiran con las zamarras
y hacen levitas.
Si nuestros concejales
no se interesan
tiraremos al río
con las pesetas.
Porque el contrato,
por tres o cuatro sitios
fué *barrenado*.
Que miren, con un lente,
toda la obra,
porque en toda escaparon
que a mí me consta.
En cierto sitio